

MODELO PEDAGÓGICO DE LA RELACIÓN EDUCACIÓN - CULTURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD NACIONAL

Autores: PhD. Betty Acosta Pérez.

Correos Electrónico: bettyap2014@gmail.com

INTRODUCCIÓN:

El examen de los problemas de la formación del valor identidad nacional, en el contexto de las grandes transformaciones socio- económicas y políticas de la época contemporánea, ha implicado importantes cambios en su concepción. La revelación de su base gnoseológica, específicamente, en el área axiológica se ha centrado en la formación de un hombre nuevo, que pueda incorporarse a la vida productiva, política y social, portando un sentido de compromiso y responsabilidad ciudadana con su país.

A partir de que cada formación socio – económica exige un modelo de hombre a formar y, a su vez, este influye sobre aquella, se reafirma en la contemporaneidad que las instituciones educativas constituyen un factor importante en este empeño, son un puente cultural para la comunicación de los ideales y valores que sostienen a la sociedad.

De este modo, estas instituciones se han convertido en un espacio educativo - cultural que ponen al descubierto un rico manantial de ideas, soluciones y fórmulas novedosas para poner al hombre al nivel de su tiempo como indicará, el Apóstol cubano, José Martí.

La comprensión de la educación y cultura como fenómenos de la vida social, conduce a que en su integración orgánica también se pueda explicar el condicionamiento social en su avance, desarrollo y su proceso de cristalización en cualquier sociedad, solo que esto dependerá de los intereses de clases representadas en el poder político y económico.

Por lo tanto, el hilo conductor de la ponencia se implica en reflexionar acerca de la dimensión axiológica de la relación educación – cultura para el fortalecimiento de la identidad nacional mediante un modelo pedagógico que

se objetiva y se concreta en un contexto socio- histórico de lo general, como ideal universal y en lo particular, en sociedades específicas.

En el contenido del artículo subyace una concepción teórico- metodológica de la construcción de un modelo pedagógico de una experiencia investigativa estructurada en una tesis de doctorado en la sociedad cubana, pero que tiene validez para ser aplicada de forma contextualizada en la práctica pedagógica en otra sociedad en el trabajo educativo de la formación de valores, de forma especial, en el fortalecimiento del valor identidad nacional.

DESARROLLO.

Concepción teórica del modelo. Sus fundamentos.

El modelo constituye un nuevo enfoque para comprender cómo la relación educación cultura se erige como productora y reproductora de las estructuras objetivas y subjetivas de las relaciones sociales en el fortalecimiento de la identidad nacional, insertada en el concepto de desarrollo de una cultura general integral del ciudadano en su praxis social, interpersonal e histórica.

En una breve definición de la palabra modelo que vienen del italiano “modello”, quiere decir representación de algo que se debe seguir o imitar. (Bringas, J.1999)

En la variada literatura consultada sobre modelos pedagógicos, la autora asumió la definición aportada por la Dr. C. Regla Sierra que lo significa como una “construcción teórica formal que fundamentada científica e ideológicamente interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórica concreta.” (Sierra, R. 2002).

Precisamente, el modelo pedagógico que se presenta obedece a una necesidad social contemporánea, implica fortalecimiento de la identidad nacional en el proceso de formación y desarrollo de la personalidad. Dicho modelo posee determinados rasgos característicos que lo hacen relevante: carácter sistémico, carácter flexible y abierto.

Carácter sistémico: la interrelación de los componentes del modelo pedagógico origina nuevas cualidades en el desarrollo de la orientación activo-transformadora de la personalidad, desarrolla mecanismos para sentir, pensar

y actuar con sentido de compromiso con la patria y refuerza el ser de la nación y su auto- imagen.

Carácter flexible: este carácter le viene dado al modelo propuesto por las posibilidades inmanentes que brinda a los especialistas para aplicarlo creadoramente, sobre todo, con el trabajo de las vías, lo que amplía el abanico axiológico de la identidad nacional.

Carácter abierto: este modelo no solo se implica en lo concerniente a la escuela con docentes y estudiantes (micro social), puede también imbricarse en el ámbito de la comunidad (meso social) y también en lo (macro social).

Los fundamentos teóricos del modelo pedagógico se expresan en la relación educación – cultura en un sistema de conocimientos en los que hay que considerar los principios de la propia ciencia pedagógica, en cuya aplicación se proponen tres principios básicos: **(1)** vinculación de la educación con la vida, el medio social en el proceso de formación de la personalidad; **(2)** unidad de lo cognitivo y lo afectivo y **(3)** unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico. (Addine, F. 2000)

Estos principios expresan la dialéctica entre lo objetivo y lo subjetivo, lo cual preside la propuesta del modelo sobre la relación educación – cultura, ya que las formas de incidencia de los intereses económicos en la esfera de la vida espiritual de la sociedad, no pueden entenderse sin tener en cuenta que la ideología, en tanto expresión concentrada de tales intereses, adquiere rasgos específicos de acuerdo al tipo de praxis y de conciencia que contribuye a modelar.

Esto permite explicar que dicha relación influye en el desarrollo psíquico de la personalidad, ya que ella posibilita: un proceso de asimilación del entorno cultural de forma abierta y dinámica, porque la cultura está sometida a un constante cambio en la sociedad. Este hecho en el plano cultural ocurre como proceso social donde interactúan diferentes sujetos, lo se cualifica en la Psicología como proceso interpsicológico. También en dicho plano cultural tiene lugar un proceso individual de interiorización de pautas culturales de forma coherente para llegar a elegir o rechazar modelos de patrones culturales, cualificado como proceso intrapsicológico. Por lo que todas las funciones

superiores se originan como relaciones entre seres humanos. (Vigotsky, L.S. 1995)

Desde este enfoque, la relación educación – cultura, otorga vigencia y movilidad a entidades axiológicas estructurantes de la sociedad que determinan la permanencia y continuidad de su pasado, presente y proyección futura.

Desde el enfoque socio- filosófico, el modelo pedagógico de la relación educación – cultura, se entiende que: “... el individuo, entidad fundamentalmente biológica, se convierte en ser social cuando integra la cultura de su tiempo mediante la educación” (Hart, A.1960).

A partir de esta línea de pensamiento, se sustenta al hombre como agente de participación en el movimiento socio- histórico donde encuentra formas de relación y acción compatibles con la organización y desarrollo de su subjetividad individual y con su inserción en los diferentes sistemas de relaciones en que se constituye, en unidad de lo objetivo y subjetivo.

El hombre como proyecto histórico procesal es considerado en constante perfeccionamiento, educabilidad, es aquí donde se inserta la fuerza de la educación y la cultura con un trabajo de sentido pedagógico, de orientación política e ideológica que enseñe al sujeto a comprender su papel en el sistema de relaciones sociales en estrecho vínculo individuo- sociedad. En el modelo está presente esta connotación socio-filosófica a través del proceso socializador del sujeto.

Propuesta del modelo pedagógico estructurado en un sistema de condicionantes y vías que rigen la relación educación-cultura para el fortalecimiento de la identidad nacional.

Concreción del modelo pedagógico: condicionantes y vías.

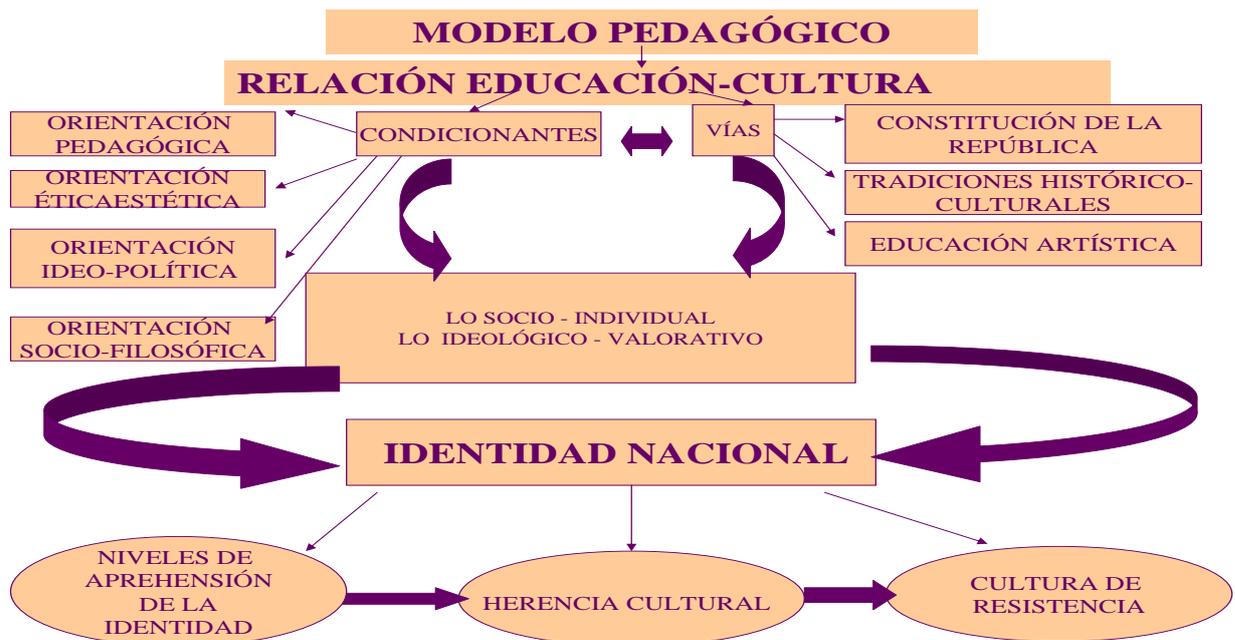


Figura 1. (Betty Acosta Pérez)

A partir de los fundamentos teóricos expuestos, la conformación de este modelo tiene su base gnoseológica en la teoría científica que correlaciona la dialéctica de lo objetivo y lo subjetivo en el conocimiento humano.

En la sociedad cubana al abordar los problemas sociales a través del prisma de esta teoría, se centra la atención en el hombre y su perfeccionamiento espiritual, a partir de la educación y la cultura abarcando todas sus posibilidades y potencialidades en estrecha unidad de la escuela con la práctica pedagógica creadora.

El modelo propuesto es resultado de la aplicación del método de la modelación, el cual ha permitido representar la relación educación-cultura, reproduciendo determinadas condicionantes y un sistema de vías que actúan en beneficio del fortalecimiento de la identidad nacional, dando respuestas a las dificultades del diagnóstico de las fuentes documentales y escolares. El modelo consta de cuatro componentes: **(a)** relación educación – cultura, como concepto básico; **(b)** condicionantes de la relación educación – cultura; **(c)** vías de la relación que permiten el fortalecimiento de la identidad nacional; **(d)** manifestaciones de la identidad a fortalecer.

La relación educación-cultura, como componente primero, se define como la configuración de los nexos de carácter integral entre ambos fenómenos de la

vida social que se expresan en acciones a través de las cuales los sujetos aprehenden, modifican, reproducen y crean conocimientos, formas de vida, desarrollan actitudes, valores, ideales en el proceso de transformaciones propias y de su entorno natural y social, condicionado por el marco socio – histórico. **(Acosta, B, 2004)**

Esta definición como unidad de múltiples conexiones, destaca en primer plano las cualidades que expresan la esencia del fenómeno que se estudia, considerando su base gnoseológica, psicopedagógica, sociológica, filosófica y ética para comprender su influencia decisiva en la formación de la personalidad.

Al abordar las condicionantes de la relación educación – cultura, como segundo componente, se entiende que la condición aparece como la multiplicidad del mundo objetivo. A diferencia de la causa que engendra directamente tal o cual fenómeno o proceso, la condición constituye el medio, la situación en que estos surgen, existen y se desarrollan, por lo tanto, son el resultado de la naturaleza del conocimiento humano. Así, la condición es aquello de lo que depende algo, otro (condicionado). Las condicionantes constituyen componentes sustanciales de la presencia de las cuales necesariamente dimana la esencia del fenómeno dado. Este punto de partida condujo a la autora, desde lo metodológico, a asumir importantes recomendaciones metodológicas para el análisis de cualquier fenómeno. En primer lugar, se significa que para conocer de verdad el objeto hay que abarcar y estudiar todos sus aspectos, todos sus vínculos y mediaciones. En segundo lugar, se requiere que el objeto sea tomado en su desarrollo en su “automovimiento”. En tercer lugar, toda la práctica del género humano debe entrar en la definición del objeto como criterio de la verdad y como determinante práctico del vínculo del objeto con lo que necesita el hombre. Y, en cuarto lugar, la verdad abstracta no existe, la verdad es siempre concreta. (Andreiev, I. 1984)

Las condicionantes que rigen la relación educación cultura en la práctica de la sociedad cubana han conservado el acervo universal de sus propias raíces en ambas esferas, sustentado en la política revolucionaria como unidad de medida que ha determinado los cambios ocurridos en la espiritualidad del ser humano en el avance de la sociedad.

Para determinar las condicionantes de la relación educación – cultura en la sociedad cubana, se tuvo en cuenta los argumentos expuestos por el Dr. Hart Dávalos en su obra, de forma singular, en su tesis que postula que “El objetivo básico de la educación es la cultura.” (Hart, A. 1990) .

Desde lo epistemológico, los núcleos teóricos que le dan cuerpo conceptual a dicha tesis son:

1. *Profunda relación entre el quehacer artístico y las ideas pedagógicas y educativas.*

Esta idea explica como el movimiento artístico nació vinculado a la escuela cubana desde el siglo XIX, lo que constituye un elemento de nuestro patrimonio cultural. Así se observa como en la sociedad cubana el fenómeno artístico no ha estado aislado de la vida social del ser humano, de su educación, en lo particular.

2. *Formación estética.* Esta idea esencial se analiza como un elemento sustantivo de la Pedagogía, como Ciencia de Educación y afirma que hasta tanto no se resuelva esta formación en el sistema general de educación no se habrá completado la educación integral del ciudadano cubano.

3. *Formación ética.* En esta directriz, la batalla principal está en la educación en valores con un criterio integral formativo que orienta todo el proceso educativo en sus más diversos aspectos. Ello permite al hombre apoderarse de los cánones de la cultura, teniendo en cuenta los elementos éticos de su enraizamiento cultural que preserva la memoria histórica de la sociedad para elevarla de manera transformadora.

4.- *Formación ideo- política.* La transmisión del mensaje ideo- político va por la vía de la educación, de la cultura, de la creación de las condiciones materiales de vida, de los cambios sociales, de la información, y en este particular, se ha acumulado una rica experiencia que ha permitido abordar los más disímiles y difíciles problemas en el campo educacional – cultural y de la información como un problema a resolver por toda la sociedad.

Estos núcleos que constituyen el cuerpo teórico de la tesis del Dr. Armando Hart pueden ser analizados y concretados en realidades diferentes a la sociedad cubana, por el mecanismo de la condicionante dialéctica del desarrollo

social, que explica una relación filosófica entre individuo sociedad en entornos micro y macro sociales diferenciados.

A partir de este estudio investigativo, se pudieron derivar las condicionantes de la relación educación - cultura modeladas en la propuesta pedagógica. Así, las condicionantes son de: orientación pedagógica, orientación ética/ estética; orientación ideo- política y orientación socio- filosófica.

Esclarecer el contenido de estas condicionantes, facilita penetrar en las esferas de la utilidad social que aporta el estudio integrado de la educación y la cultura, a partir de la significación de las cosas para el hombre, de las necesidades e intereses que resuelve en condiciones histórico- concretas. Dichas condicionantes pueden variar en otros contextos socio- históricos, en dependencia de los intereses que se investigan, modelo de hombre a formar y requerimientos axiológicos a potenciar.

Análisis de las condicionantes que se establecieron para el modelo pedagógico de la sociedad cubana.

Condicionante de orientación pedagógica. Esta condicionante tiene como línea directriz en la relación educación cultura todo el proceso de desarrollo formativo y auto formativo de la personalidad, educar en la cultura, lo que contribuye a su enriquecimiento individual y social y a proporcionarle conocimientos sólidos para una cultura de paz, de equidad, de justicia social entre los hombres y sus pueblos. El Dr. Armando Hart acotó que, la cultura nació en la escuela cubana, sus más ilustrados representantes aportaron ideas pedagógicas novedosas, entre ellos: el presbítero Félix Varela y Morales (1788 -1853), el maestro José de la Luz y Caballero (1800- 1862) y el gran maestro José Martí y Pérez (1853- 1895).

La labor de integralidad educacional y cultural a través de esta condicionante facilita la adquisición de conocimientos en el sujeto con fines básicos, entre ellos: intelectuales, socio- político, axiológico y humanistas.

Condicionante de orientación ética/ estética. Son facetas peculiares de las relaciones del hombre con la realidad en que vive, se desarrolla y crea.

En el aspecto ético, se une una teoría y una práctica para hacer conciencia acerca de las mejores ideas. Se unen dos conceptos claves: la ética y la

eticidad. La eticidad, entendida como axiología de la acción constituye, además de un impulso creador en dirección a la cultura como obra del pueblo, un desvelo perenne henchido de proyección y con miraje profundo hacia el deber ser.

En el proceso del desarrollo estético comprender y sentir lo bello no solo en la naturaleza y el arte, sino también en la conducta y en las relaciones de los hombres, lo que se ha planteado como un reto en la sociedad actual. Resulta entonces, que la unidad de lo ético y lo estético como condicionante de la relación educación cultura forma la base del papel educativo, ideológicamente transformador que desempeña el arte en la sociedad.

Condicionante de orientación ideo-política. La aspiración de articular la política cimentada en los sustratos ético – morales de la relación educación – cultura constituye un medio idóneo en la realización del ideal de redención social del hombre y la defensa de la identidad nacional. Ante este problema, la cuestión educacional y cultural se presenta ante la escuela y la sociedad, en general, como una impostergable necesidad de la coyuntura política actual y futura, entendiendo que en el actual momento político que vive en mundo, el problema central es la ética y la cultura espiritual, que en el caso particular de la sociedad cubana, se asume bajo la concepción de formar a un ciudadano con una cultura general integral, precisamente para que pueda responder a las exigencias del contexto social en tres esferas básicas: *vida laboral, como ser productivo y creador; vida política, como ciudadano que disfruta de derechos y deberes fundamentales y vida cultural, como sujeto con cultura que participa en la creación colectiva que le antecede, la de su contemporaneidad y de lo que se transmitirá a futuras generaciones.*

Condicionante de orientación socio – filosófica. Al analizar esta condicionante en la sociedad cubana se parte del análisis de que el individuo, entidad fundamentalmente biológica, se convierte en social cuando integra la cultura de su tiempo mediante la educación. Por eso, el pensamiento sociológico y filosófico que se inserta en la relación educación - cultura en la sociedad cubana, posibilita que esta cumpla la función social humanizadora en el mejoramiento del ser humano, lo que puede estructurarse mediante diferentes vías, pero que en contextos socio- históricos diferentes pueden ser

estas u otras, según el modelo de ciudadano a formar y el encargo social que se le da al proceso educativo.

Vías para el fortalecimiento de la identidad nacional.

Conceptualmente, se entiende la vía como medio importante para lograr una finalidad, en el caso que se concreta, es lograr una finalidad educativa - cultural.

La comprensión del papel de las vías en el fortalecimiento de la identidad nacional, tiene carácter procesal porque estas en su estudio e interrelación mutua proporcionan múltiples influencias en el desarrollo del proceso formativo de la personalidad.

A través de las vías se puede: educar con el ejemplo como modelo, teniendo presente la globalidad de lo que pueden pensar (cognitivo), de lo que puede sentir (afectivo) y de lo que pueden hacer (moral), llegando a un nivel de madurez y de equilibrio como personas y miembros de una sociedad; dar respuesta y recursos para que puedan tener una base sobre la que apoyar sus criterios y comportamientos y facilitar argumentos y criterios para una reflexión antes de actuar.

Las vías que se precisan en el modelo pedagógico de la relación educación – cultura para el fortalecimiento de la identidad nacional en la sociedad cubana son: estudio de la Constitución de la República, el estudio de las tradiciones histórico – culturales y el trabajo formativo a través de la educación artística.

Estudio de la Constitución de la República. El conocimiento de la Constitución como ley fundamental de la nación en el contexto de la educación ciudadana, refuerza los atributos de la identidad nacional y amplía el campo histórico – cultural del ciudadano. En ella se objetivan: fundamentos jurídicos, políticos, económicos y sociales de la nación, organización del Estado y las relaciones entre el Estado y los individuos.

Estudio de las Tradiciones Histórico - Culturales.

La categoría tradición desde Aristóteles se ha conceptualizado como garantía de verdad, en tanto transmisión de creencias y técnicas de una a otra generación. Es la cadena que liga a los hombres al pasado y conserva y trasmite todo lo hecho por los que le precedieron.

Para el filósofo alemán Hegel, “La tradición no es una estatua inmóvil, sino una corriente viva, fluye como un poderoso río, cuyo caudal va creciendo a medida que se aleja de su punto de origen... una herencia acumulada por el esfuerzo de todo el mundo anterior...Este heredar consiste a la vez, en recibir la herencia y en trabajarla” (Hegel, 1955). Educar en las tradiciones es un proceso dirigido a saber, de una parte, qué deseamos transmitir y, por otra, qué fuerza puede tener esa tradición en la educación de niños, adolescentes y jóvenes. En la misma medida que se profundiza en las tradiciones se enriquece el sentido de pertenencia y, por tanto, el sentido de identidad nacional.

Desde esta perspectiva, la educación y la cultura sirven de núcleo integrador a la identidad nacional, resulta de la dinámica de muchos aspectos y producciones sociales, humanas, de índole universal, particular y singular. Entonces, las tradiciones se presentan como un proceso dialéctico de afirmación, negación y creación que encarna una realidad histórica por sujetos reales y actuantes. La sociedad cubana, ha asumido una larga lucha para conservar sus tradiciones por el valor educativo y cultural que ellas encierran. El trabajo educativo – cultural con la tradición contempla la siguiente orientación axiológica: tradición, valor a fijar y analogía con la época actual. Las tradiciones garantizan la existencia y permanencia de la memoria histórica, así como su enriquecimiento, vitalidad y defensa de la identidad nacional.

Trabajo formativo a través de la educación artística.

La ubicación del arte en la historia de los pueblos es como la ubicación del hombre en la humanidad. El punto que une al arte primitivo con el de la moderna civilización es la búsqueda de la trascendencia. El hombre primitivo buscaba vivir en sus dioses a través del arte, el hombre civilizado ha buscado siempre en el arte la forma de perpetuarse en las generaciones venideras, en ello radica la vital importancia de la manifestación artística. Muchas son las manifestaciones en que se expresa la creación artística y que pueden ser utilizadas en función de fortalecer la identidad nacional: las Artes Plásticas, la Literatura, la Escultura, la Danza, el Teatro, el Cine y la Música. Todas estas manifestaciones pueden reflejar la identidad por su capacidad de considerar el

ser nacional, el ser de la nación y su núcleo distintivo o mismidad” (De la Torre, C. 1995).

CONCLUSIONES:

El modelo pedagógico diseñado, no aspira a agotar las tupidas redes que se entretajan en el proceso identitario, estas se establecen en función de las necesidades sociales que se reflejan en la realidad concreta: sociedad, grupo, individuos.

El modelo descansa en una relación fundamental: relación educación cultura, y esta a su vez, en condicionantes y vías como componentes estratégicos en el modelo, las que al interaccionar crean una red de relaciones principales, entendidas como el sistema de relaciones e influencias sociales inherentes a la socialización del sujeto en la dinámica de las relaciones intergrupales e interpersonales y el mecanismo de la transmisión de valores y normas socialmente aceptadas como herencia cultural, que llegan de una generación a otra más joven y sus espacios para la creación espiritual.

En estos procesos los sujetos participan, exploran, vivencian y reflexionan sobre los contenidos internos y externos de la identidad nacional, asumiendo modos peculiares de actuación desde lo socio-individual y lo ideológico-valorativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Bringas, J. (1999) Panificación estratégica universitaria. Tesis de Doctorado ISPEJV. La Habana. Página16.

Sierra, R. (2002) Modelación y estrategia desde una perspectiva pedagógica. Editorial

Pueblo y Educación. La Habana. Página 319.

Addine F. (2002) Principios para la dirección del proceso pedagógico. En Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Página 80.

Vigotsky, S. L. (1995) Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. Editorial Científico – Técnica. La Habana. Página 84-85.

Hart D, A. (1960) Mensaje Educativo al Pueblo de Cuba. Editorial Dpto. Relaciones Públicas del MINED. La Habana. Página 34.

Acosta P, Betty (2004) Tesis doctoral en ISPEJV. La Habana. Página 32.

Andreiev, I. (1984) Problemas lógicos del conocimiento científico. Editorial Progreso

Página 88.

Hart, A. (1990) El objetivo básico de la educación es la cultura. Imprenta Dirección de Información. Ministerio de Cultura. La Habana. Página 20.

Hegel, F. (1972) Historia de la Filosofía. UNAM, México. Página 25.

De la Torre, C. (1995) Conciencia de mismidad: alma de la cultura cubana. En Cultura e Identidad nacional. UNEAC. La Habana. Página 242.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, B. (2005) Modelo Pedagógico de la relación educación cultural. Tesis doctoral UCPEJV.

----- (2011) Educación y Valores. Artículo Científico Revista IPLAC, Publicación Latinoamericana y Caribeña de Educación. Volumen 2, marzo-abril 2011

----- (2010) La identidad nacional: una visión desde la sociedad cubana. Revista IPLAC, Publicación Latinoamericana y Caribeña de Educación. Volumen 1, enero – abril 2010.

_____ (2010) Fuentes teóricas principales de la relación educación – cultura en el pensamiento educativo de la sociedad cubana. Revista IPLAC, Publicación Latinoamericana y Caribeña de Educación. Volumen2, mayo- junio 2010.

_____ (2010) Los valores: reguladores de la conducta humana. Revista IPLAC, Publicación Latinoamericana y Caribeña de Educación. Volumen 4, septiembre – octubre 2010.

Chacón, N y Lucía, N (2014) El enfoque ético, axiológico y humanista aplicado a la Educación. Revista Varona No. 59, julio-diciembre.

Página 14-22. La Habana

Hart, A. (2016) Ética y ciencia de la identidad nacional cubana y alcance universal. Centro de Estudios Martianos. Portal José Martí. La Habana.